



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Sincelejo

Estado No. 1 De Miércoles, 3 De Junio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500320180012700	Ejecutivo	Maria Gregoria Paez Argumedo	Lilia Inés Uribe Gutiérrez	13/03/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
70001310500320180020900	Ordinario	Jorge Eliecer Acosta Coronado Y Otro	Electrificadora Del Caribe S.A E.S.P	13/03/2020	Auto Reconoce
70001310500320160041200	Ordinario	Julio Alejandro Arrieta Payares	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	13/03/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
70001310500320200005300	Ordinario	Nilo Manuel Arango Gonzalez	Fundación La Luz	13/03/2020	Auto Admite / Auto Avoca
70001310500320190012300	Ordinario	Virginia Isabel Rivero Tamara	Servicio Flexible Y Oportuno S.A.S	13/03/2020	Auto Reconoce

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANTONIO ELIAS RIVERO DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

886e09ed-af97-4582-bc2b-0ac68c621125